NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 288/2022

Asunción, 28 de julio de 2022.

SEÑORES
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA).
Domicilio: Cecilio Da Silva Nro. 1001
Teléfono: 595 21 616 4000 - **Email:** licitaciones@teisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.221;** con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2. N° 217 de fecha 27 de julio de 2022 ha resuelto: *"...**ADJUDICAR** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 405.221**, al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 30.000.000.-** (Guaraníes treinta millones) y un monto máximo de **₲s. 60.000.000.-** (Guaraníes sesenta millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta...".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en la Carta de Invitación y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato;
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e) y f)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 217 de fecha 27 de julio de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 053/2022 de fecha 11 de julio de 2022.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC/DCG/AC

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Remisión de Notificación UOC N° 288/2022.

Alan Sebastian Cicorio Alegre

jue 28/7/2022 09:36

Para:licitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>;

3 archivos adjuntos (10 MB)

NOTIFICACIÓN UOC Nº 288.2022..pdf; ICEO PAC N° 01.2022_001.pdf; RES Nº 217.2022.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 288/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.221.**

Se adjunta copia de la Resolución S.2 Nº 217 de fecha 27 de julio de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 053/2022 de fecha 11 de julio de 2022.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE E-MAIL.

SALUDOS CORDIALES.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO
TORRE SUR
TEL: 021.439.4000

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 289/2022

Asunción, 28 de julio de 2022.

SEÑORES
TES Ingeniería de Diego Rodríguez.
Domicilio: 14 de abril c/ Paraíso.
Tel: (021) 553-407.
Email: tesingenieria@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.221;** con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2. Nº 217 de fecha 27 de julio de 2022 ha resuelto: *"...**ADJUDICAR** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 405.221**, al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 30.000.000.-** (Guaraníes treinta millones) y un monto máximo de **₲s. 60.000.000.-** (Guaraníes sesenta millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta...".*

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 217 de fecha 27 de julio de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 053/2022 de fecha 11 de julio de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/AC

Remisión de Notificación UOC N° 289/2022.

Alan Sebastian Cicorio Alegre

jue 28/7/2022 09:33

Para:tesingenieria@gmail.com <tesingenieria@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (10 MB)

NOTIFICACIÓN UOC Nº 289.2022..pdf; ICEO PAC N° 01.2022_001.pdf; RES Nº 217.2022.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 289/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.221.**

Se adjunta copia de la Resolución S.2 Nº 217 de fecha 27 de julio de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 053/2022 de fecha 11 de julio de 2022.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE E-MAIL.

SALUDOS CORDIALES.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO
TORRE SUR
TEL: 021.439.4000